

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0034/3/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:30** horas del día **01 de agosto del 2022**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0034/3/2022 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y MATERIALES DE ESCRITORIO PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez.	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Carlos Alejandro Orquiz Ramírez.	Comprador

Por las Áreas Requirientes	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Verulo Vera Olvera	Encargado del Almacén de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
C. José Manuel Alatorre García	Coordinador B de la Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Francisco Domene Álvarez	F. DOMENE Y SOCIOS S.A. DE C.V.
Luis Gerardo Montaña Ruíz	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.

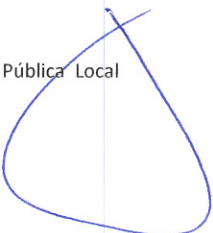
Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: F. DOMENE Y SOCIOS S.A. DE C.V.

Partida 45.- marcador de tinta permanente color negro punta tipo cincel, base alcohol, tapa ventilada, barril plástico presentación caja c/12 pzs. ¿sería tan amable la convocante de indicarnos si es imprescindible que la tapa sea ventilada? **R: favor de apegarse a bases.**

Partida 46.- marcador de tinta permanente color azul punta tipo cincel, base de alcohol, tapa ventilada, barril plástico presentación caja c/12 pzs. ¿sería tan amable la convocante de indicarnos si es imprescindible que la tapa sea ventilada? **R: favor de apegarse a bases.**

Partida 50.- marcador punto extrafino, en color azul, precisión tip, punta de 0.5 mm, tinta de larga duración, premium rolling ball, presentación caja c/12 pzas. ¿sería tan amable la convocante de indicarnos si tiene que ser forzosamente precisión tip? **R: favor de apegarse a bases.**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0034/3/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Partida 51.- marcador punto extrafino, en color negro, precisión tip, punta de 0.5 mm, tinta de larga duración, premium rolling ball, presentación caja c/12 pzas. ¿sería tan amable la convocante de indicarnos si tiene que ser forzosamente precisión tip? **R: favor de apegarse a bases.**

Partida 62.- recopilador para legajo oficio (lefort) tamaño esquila, color verde marmoleado tradicional, capacidad para 700 hojas, con dos arillos broche reforzado con ojillo, presentación en caja de 20 piezas. ¿sería tan amable la convocante de indicarnos si requiere el articulo tipo lefort o marca lefort? **R: Se requiere tipo lefort.**

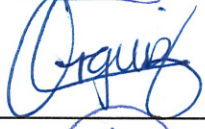
Participante: TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.

Pregunta 1. ¿Es motivo de desechamiento de la propuesta el no cotizar el 100% de las partidas? **R: No es motivo de desechamiento, sin embargo, se deberá de cotizar la totalidad de las sub-partidas que conforman cada partida que el licitante decida cotizar.**

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **16:40** horas del día **01 de agosto del 2022**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez.	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Carlos Alejandro Orquíz Ramírez.	Comprador	
Ing. Christian Verulo Vera Olvera	Encargado del Almacén de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	
C. José Manuel Alatorre García	Coordinador B de la Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno	

----- FIN DE ACTA -----